
GACETA MÉDICA DE MÉXICO

—•••—
PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉXICO.

OBSTETRICIA.

ALGO SOBRE HIGIENE PUERPERAL.

Siendo la direccion de una parturienta una cuestion tan trillada, pudiera parecer supérfluo y áun impropio el ocupar la atencion de esta respetable Academia con semejante materia. Sin embargo, yo he creido que podria tener una positiva utilidad práctica el llamar la atencion de mis compañeros sobre los graves inconvenientes que resultan á cada paso de la mala direccion, ó mejor dicho, de la infraccion de nuestras reglas en el estado puerperal. Me he decidido, pues, á ocupar unos instantes la Academia sobre este tema, no solo con referencia á las imprudencias que comete el vulgo, sino tambien á la falta del debido rigor que se observa muchas veces por parte del mismo facultativo. Voy á ocuparme, pues, de los requisitos del estado puerperal, sin abusar de la atencion de la Academia, tratando de cuestiones sobre las que existe un acuerdo universal, tanto en la teoría como en la práctica del arte.

Es punto de Obstetricia bien establecido ya por los mejores autores, que despues del parto el útero necesita unos cuarenta dias para recobrar la condicion que tenia ántes de la gestacion. De ahí nace la regla que todos admitimos de sujetar á la mujer recién-parida á un régimen que sea propio para ayudar á la naturaleza en este trabajo de regresion. Todos convenimos en esto en cuanto á la teoría; pero en la aplicacion práctica de esa regla, diariamente se observa una gran discrepancia segun las ideas de cada facultativo, así como tambien segun la mayor ó menor firmeza que despliegue en el cumplimiento de su deber.

Despues de un parto enteramente normal, muy pronto se apodera de la parturienta cierta impaciencia por volver al pleno ejercicio de sus funciones, principiando por el libre uso de sus movimientos. La familia que

la rodea, ignorando las graves razones en que se funda la severidad del médico, la mira con poco respeto, y muy fácilmente se convierte en cómplice de la indocilidad de la paciente.

Entretanto, las paredes abdominales están muy relajadas y prestan poquísimo apoyo á las entrañas que contienen. El útero, que conserva un inmenso volúmen y un peso proporcionado, está moviéndose en el vientre: sus ligamentos, relajados tambien por el curso natural de la preñez, no pueden contrariar estos movimientos. Así es, que desde el momento en que la paciente abandona la postura horizontal que le recomendaba su médico, necesariamente sufre el útero un descenso más ó ménos notable; y si esto se repite muchas veces, si dura mucho la posicion vertical tomada ántes de tiempo, el descenso se hace permanente, y las más veces se complica con alguna torcedura de la entraña. No nos debe sorprender, pues, que con tanta frecuencia encontremos esa clase de lesiones entre las enfermas llamadas «de cintura.» Casi siempre traen su origen estas lesiones de las imprudencias cometidas en el sobreparto; y si es verdad que tambien puede cooperar la rotura del perinéo, esta es la excepcion y no la regla. Segun mis cálculos, pasan de ochenta los casos que tengo observados de prolapso completo del útero, y uno de ellos lo está sufriendo actualmente una partera! Si se dudara de la relacion que hay de causa á efecto entre la prematura estacion vertical y la caida del útero, me bastaria citar el hecho de una jóven que asistí hace muchos años con motivo de una fuerte hemorragia que presentó su segundo parto. Desde el primero habia quedado el útero casi enteramente fuera del cuerpo; y bastó que despues del segundo la obligara yo á conservar la postura horizontal cierto número de dias, para que esta entraña recobrara su posicion normal: algun tiempo despues podia esa jóven hacer largas jornadas á caballo, bailar y brincar como un colegial, etc.; de todo lo cual fui testigo ocular. El hecho de haberse presentado dos estados diametralmente opuestos en una misma persona y despues de dos partos sucesivos porque el puerperio habia sido atendido de diversa manera, es ciertamente un argumento bastante elocuente.

Es natural que el trastorno causado por el descenso y la inclinacion anormal del útero, tambien sea causa de alguna congestion que á su vez, venga a obrar como un obstáculo para la prontá y completa reduccion de esa entraña, particularmente cuando se trata de mujeres multíparas, ó de aquellas que por alguna otra razon se encuentran debilitadas. ¿Y no será por ventura ese estado congestivo más ó ménos prolongado el que prepara muchas veces el terreno para la multitud de enfermedades ute-

rinas que diariamente observamos? Es verdad que no es esta la única causa de esa clase de padecimientos, sino que hay muchas otras que las explican; pero es un hecho bien notorio que las más veces las mismas enfermas acusan como origen de sus males algun parto ó algun aborto; es decir, alguno de esos lances mal cuidado.

Despues de haber medido el útero en multitud de casos de enfermedades uterinas de diversa naturaleza, puedo asegurar que es cosa muy comun encontrar esa entraña notablemente abultada, sin que se trate de tumores ni de afectos malignos; y esto se observa principalmente entre las mujeres que han parido: lo cual me confirma en la idea de ser muchas veces el primer escalon de esas enfermedades la prematura posicion vertical del tronco, aunque no sea de todo el cuerpo, despues del parto.

Para excusar esa clase de imprudencias, suelen alegar las mujeres la supuesta impunidad que han disfrutado en otras ocasiones, y es de advertirse que generalmente acuden al médico cuando el estado de enfermedad es ya muy pronunciado. Analizando escrupulosamente la historia de cada enferma, generalmente resulta que ella principió á sufrir como hemos dicho, con motivo de algun parto ó de algun aborto.

Por fin, se suele citar el ejemplo de las mujeres pobres para probar que el puerperio no necesita tanto cuidado; pero este argumento es infundado, pues la clase ignorante y menesterosa es precisamente la que más sufre por la falta de buena higiene en el estado puerperal, pagando á cada paso con la vida su condicion desvalida.—No cabe duda que una constitucion muy vigorosa podrá triunfar de muchas causas de enfermedad, y esto se observa entre las mujeres fuertes del campo, entre las mujeres salvajes, siendo así que entre éstas solo llegan á la edad nubil las que estaban dotadas de una naturaleza vigorosa, pues las débiles no alcanzan esa edad, sino que mueren muy temprano; pero en el estado de civilizacion, y especialmente en las grandes ciudades, las mujeres de todas clases tienen que sufrir el castigo de las imprudencias que ellas cometen en su puerperio. Con doble razon se aplica esto á las constituciones débiles y marchitas que abundan en esta Capital. Aun las mujeres robustas del pueblo, en otros países, con mucha frecuencia nos presentan ejemplos de enfermedades uterinas contraidas por alguna imprudencia en el estado puerperal, sin hablar de aquellas que desde luego perecen en virtud de alguno de los efectos agudos y formidables que son propios de este estado.

Limitándonos por ahora á los desvios de diverso género que traen su

origen de algun parto, debemos confesar que no siempre es toda la culpa de la misma parturienta ó de su familia, sino que en mayor escala le toca tambien á la partera, y áun al mismo médico, por haber autorizado la postura vertical ántes de tiempo. Algunos facultativos temen debilitar á la parturienta prolongando demasiado su permanencia en la cama; pero es de advertirse que no es la cama lo que precisamente exige su estado, sino la postura horizontal, cuya condicion se puede llenar perfectamente áun estando ella vestida ya y fuera de su cama, pero siempre acostada en un buen sofá. Sin embargo, tambien debo confesar que, por mi parte, encuentro mayores ventajas en el uso prolongado de la cama; porque en ésta disfruta el cuerpo mucha mayor libertad de movimientos, y ninguna de sus partes se encuentra oprimida por la presion inevitable del vestido en ciertos puntos; en una palabra, hay más libertad para la circulacion de la sangre, más holgura, y más comodidad que en el mejor sofá posible, estando la parturienta vestida. Por otra parte, es casi imposible que ella pueda variar su decúbito, como conviene, miéntras conserva la postura horizontal en un sofá; y de esto podria resultar alguna torcedura del útero en sentido diverso áun cuando se haya evitado el descenso de esa entraña. En efecto, se comprende fácilmente, que si el cuerpo permanece casi siempre en una misma clase de decúbito, por su propio peso deberá el útero inclinarse en el sentido que favorezca ese decúbito. Por via de ejemplo, supondremos que la parturienta, como sucede generalmente en un sofá, conserva de toda preferencia el decúbito dorsal: de esto resultará necesariamente que el útero se incline para atrás, es decir, sobrevendrá la retroversion ó retroflexion de esa entraña, que con tanta frecuencia se observa en la práctica del arte.—Si al contrario, predomina el decúbito lateral, podrá esto producir un caso de láteroversion, como tambien se observa en la práctica, aunque con ménos frecuencia, por lo mismo que no es esa la postura predilecta de las parturientas. Por fin, conviene recordar que á pesar de lo que favorece la anteversion el estado de relacion que presentan las paredes abdominales despues de un parto, no es ese el más frecuente de los desvíos del útero, y esto lo explica lo incómodo, y por lo mismo lo raro que es el decúbito sobre el abdómen, como tambien la presencia de la vejiga, muchas veces repleta, que pone obstáculo á la anteversion.—Penetrado de estas ideas, yo acostumbro recomendar á las parturientas que, á la vez que conserven escrupulosamente la postura horizontal, varien su decúbito de cuando en cuando para que así no tome el útero ningun sesgo vicioso; sino que, lla-

mándolo, por decir así, en sentidos diversos y opuestos, se encuentre colocado de una manera enteramente normal cuando haya terminado el estado puerperal. Y debo agregar, que siempre que la paciente ha observado estos preceptos, el resultado ha sido plenamente satisfactorio. En esos casos he observado constantemente que, terminado el período puerperal, la paciente no acusa absolutamente ninguna molestia relativa al aparato uterino, sino que, al contrario, declara con cierta satisfacción que se siente muy bien y con positiva agilidad. Esto se consigue manteniendo la postura horizontal por espacio de tres semanas; y esta fué la regla que yo procuré inculcar á los alumnos de quinto año cuando tenía la honra de servir la cátedra de Obstetricia; pero siento tener que agregar que muchos de ellos, siendo ya profesores, se han desviado de este precepto con notorio perjuicio de las interesadas. Entre multitud de ejemplos que pudiera citar, presentaré uno que tengo á la vista en este momento: se trata de una jóven de veinte años, muy bien constituida, que concibió tan luego como se verificó su matrimonio; tuvo un parto enteramente normal; mas habiéndose levantado á los seis días después de su alumbramiento, ha quedado estéril y sufriendo á cada paso un dolor muy molesto en la region posterior del cuerpo del útero: esta entreña presenta un estado exagerado de descenso y de retroflexion, para el cual han sido infructuosos todos los arbitrios que se han empleado hasta ahora.

Como pudiera creerse que yo mismo pondero demasiado la importancia del precepto que estoy tratando de recordar y restablecer, haré presente á la Academia que es el mismo que recomiendan los mejores autores de obstetricia y de ginecología. En la última edicion de su excelente Tratado de enfermidades de mujeres, que es la tercera, el Dr. Graily Hewitt se expresa de una manera muy enfática sobre las lesiones del útero que él llama mecánicas, y fundándose en un gran número de hechos clínicos rigurosamente observados, las considera como la causa capital de la mayor parte de los padecimientos que se refieren al aparato uterino; y tratando de explicar la produccion de esas lesiones, que declara ser mucho más frecuentes de lo que se habia creído hasta ahora, hace valer la blandura que presenta el útero después del parto, y que tanto favorece la torcedura de esa entreña bajo el influjo de cualquiera presion ó esfuerzo imprudente, etc.

Creo que lo que llevo expuesto será suficiente para justificar la severidad que recomiendo, y que tengo fama de usar respecto del régimen que conviene á las mujeres recién-paridas: me he detenido con estudio

sobre este punto, por lo mismo que una larga experiencia me ha hecho palpar cuánta es la negligencia con que se trata generalmente.

Y para completar lo que sea relativo á esta materia, creo conveniente recordar á mis compañeros, que tambien en el uso de la «venda,» ó vendaje de cuerpo, que generalmente se aplica á las parturientas, suele haber mucha negligencia é indiscrecion. Con efecto, siendo el cuerpo de la mujer notoriamente cónico de la pélvis para arriba, necesariamente tiene esa venda una grande tendencia á subirse; es decir, que su utilidad viene á ser absolutamente ilusoria, á ménos que se agreguen tirantes aplicados de uno y otro lado en el pliegue de la ingle y de la nalga, con sus puntas prendidas en la orilla inferior de la venda, que sirven para mantener ésta en su lugar y evitar así que se afloje: sin este requisito, miéntras más se apriete la venda al aplicarla, más pronto se resbalará hácia arriba, sirviendo más bien de estorbo y molestia que de utilidad. Por otra parte, conviene observar igualmente que la constriccion de la venda, que tiene por objeto prestar apoyo á las paredes abdominales, se debe usar con cierta discrecion para que no pueda contribuir al descenso del útero.

Temiendo extender demasiado los límites de este escrito, tocaré muy someramente otros puntos relativos al estado puerperal; porque: *«intelligenti pauca.»*

Si es verdad que la condicion de toda parturienta es bastante delicada y con tendencia á la inflamacion, tambien es cierto que al mismo tiempo presenta un estado de debilidad; por lo cual no se debe exagerar la dieta cuando se trata de un parto natural, en condiciones normales, particularmente cuando la madre ha de criar á su hijo. En la clínica de Paris y en los casos normales, el célebre partero, Baron Dubois, receataba el primer dia dos sopas y dos caldos, lo cual me parece preferible á la dieta de puro atole que se suelê usar entre nosotros. Por fin, debemos considerar que si ha de sobrevenir alguna enfermedad, conviene que ésta encuentre á la paciente con algun vigor para resistirla.

El riguroso aseo es otro punto de la más alta importancia en el estado puerperal, y con positiva satisfaccion he visto que en este particular ha mejorado mucho entre nosotros la práctica general. Las inyecciones desinfectantes son ya de una aplicacion universal cuando están indicadas, y en todos los casos las puramente emolientes y ligeramente astringentes: solo me detengo en este punto para alabar el buen juicio de mis compañeros. Es ya bien sabido que en ciertos casos las inyecciones desinfectantes intra-uterinas han dado muy buenos resultados.

El abrigo que conviene en el estado puerperal, y el gran esmero con que se debe evitar la impresion del frio, son tambien puntos de práctica que no admiten divergencia de opinion. Otro tanto se puede decir de lo mucho que importa evitar á la parturienta toda clase de impresion moral, aunque sea agradable; mas la experiencia me ha enseñado, que este precepto no se observa con bastante rigor: en mi dilatada carrera he visto más de una vez que alguna parturienta, en las mejores condiciones posibles, se ha enfermado y ha muerto sin más causa que alguna impresion moral,

México, Junio 13 de 1877.

DR. MARTINEZ DEL RIO.



CIRUGIA.



NOTA SOBRE UN CASO DE EXTRACCION DE CATARATAS.

SEÑORES:

En la sesion anterior tuve la honra de presentar á la Academia un operado de cataratas, por el procedimiento clásico, modificado segun las instrucciones de mi mejor maestro el Dr. Clement.

Grande fué mi satisfaccion al ver que fué apreciado por socios competentes el hermoso resultado conseguido: en el ojo operado hace dos años es absolutamente imposible saber qué procedimiento se ha empleado; la cicatriz corneal es invisible; en el segundo, operado hacia veinticinco dias, era ya muy difícil percibirla.

Muy léjos de mí la pretension de tratar, con una experiencia demasiado corta, y una erudicion absolutamente nula, la interesante y larga cuestion de los diversos métodos para extraer la catarata: esta nota ha sido escrita, *currente cálamo*, para corresponder á la politica del Señor Presidente, quien manifestó el deseo de que constara en las actas de la Academia la presentacion del enfermo.

Evidentemente un procedimiento que puede dar un éxito tan feliz, tiene probabilidades de ser el mejor posible.

Al preguntarme algunos socios cómo procedia para obtener una cicatriz tan delgada, he debido contestarles que resultaba de que el cuchillo penetraba con el plan de la hoja paralelo á uno de los radios oblicuos á la vertical, siendo así la incision perpendicular á la superficie de la